



Advierten regresión si eliminan los plurinominales

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

La posible eliminación de los legisladores plurinominales, planteada por la Presidenta Claudia Sheinbaum, representaría una regresión de la democracia, cuando el Congreso era un brazo del Ejecutivo y la disidencia apenas tenía espacio, advierten opositores.

Jesús Ortega Martínez, quien ingresó al Congreso en 1979 como parte de la prime-

ra generación de diputados de izquierda vía representación proporcional, calificó la propuesta como un atentado.

“Terminar con la representación proporcional es terminar con la vida democrática y volver a los viejos tiempos del partido de Estado, del presidencialismo autoritario. De verdad es un asesinato vil contra la democracia”, sostuvo.

Desde la histórica reforma política de 1977 impulsada por Jesús Reyes Heróles,

México inició su transición hacia la pluralidad legislativa. Fue entonces cuando la representación proporcional abrió las puertas del Congreso a fuerzas de izquierda, excluidas por décadas del sistema político.

Graco Ramírez, quien también fue electo diputado plurinominal en 1979, señaló que Morena actúa con “ceguera del poder”.

“Ellos no existirían sin la reforma del 77. Hoy están traicionando sus orígenes”,

indicó el ex Gobernador perredista de Morelos.

Desde San Lázaro, el panista Marcelo Torres y el emecista Juan Zavala afirmaron que la propuesta representa una “traición a la izquierda histórica” que exigió la representación proporcional durante décadas.

PÁGINA 12



Difícil, sacar adelante la reforma.- Monreal

MARTHA MARTÍNEZ

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, reconoce que sacar adelante la reforma electoral planteada por la Presidenta Claudia Sheinbaum será difícil, incluso al interior de la coalición mayoritaria, conformada por su partido y sus aliados del Partido del Trabajo y del Partido Verde.

En entrevista, adelanta que dentro del planteamiento de la reforma hay temas en los que incluso sus aliados podrían presentar resistencias y reconoce que aunque su bancada respaldará la propuesta de la Jefa del Ejecutivo federal, esto no garantiza la mayoría calificada necesaria para aprobarla.

“(Reducción de financiamiento a partidos y plurinominales) son dos temas clave. La Presidenta ha tocado cuatro temas y si el PT dice ‘no voy en esos dos temas’, ya quedan dos temas fuera, porque necesitamos mayoría calificada (...). Nosotros vamos a respaldar a la Presidenta Claudia Sheinbaum, pero al respaldarla el grupo mayoritario, no garantiza la mayoría calificada”, advierte.

En enero pasado, el PT adelantó que no apoyarían la reforma electoral delineada hasta ese momento por la Mandataria, que

ya mencionaba modificaciones en materia de plurinominales y de prerrogativas a partidos políticos.

Monreal indica que aunque quieren que la reforma sea aprobada en septiembre próximo, existen circunstancias externas que pudieran evitarlo.

“Queremos sacarla en el próximo periodo de sesiones; sin embargo, hay circunstancias externas que pudieran evitar que eso surja o que salga”, advierte.

Agrega que si bien la consolidación de plurinominales y la autonomía de los partidos políticos y de los órganos electorales ha sido una lucha histórica de la Oposición, de la que él también formó parte, las circunstancias han cambiado, de ahí la necesidad de retomar su discusión.

“No va a ser fácil transitar con un mecanismo que elimine no sólo prerrogativas, asignación de diputados de representación proporcional y recursos a los órganos electorales, va a ser una lucha en la que tenemos que generar conciencia y sustituirla por mecanismos que le permitan a la población tener confianza en que su voto será respetado”, añade.

Cuestionado sobre el hecho de que el Ejecutivo federal y Morena pretendan cambiar las reglas del juego con las que lograron llegar al poder, Monreal indica que

lo que la Presidenta quiere es democratizar el sistema de partidos.

“¿Qué es o que ella quiere? Que el sistema de asignación de representación proporcional no sea en razón de las cúpulas partidistas, sino que sea con segundas fórmulas en la elección, sin que se genere bipartidismo, es decir, segundo y tercer lugar, que vayan a la elección todos, incluyendo los plurinominales, que ahora no van a la elección. Eso es lo que ella quiere: democratizar el sistema de partidos”, afirma.

Monreal explica que los temas que la Mandataria ha puesto sobre la mesa son una idea, porque no hay un borrador, y una reforma electoral debe ser producto del consenso.



MÁS ALLÁ DE LOS PUNTOS PRESIDENCIALES

El coordinador del Partido Verde, Carlos Puente, indica que aunque la Presidenta ha planteado los temas que son de su interés, la reforma debería ir más allá, e incluir temas como la asignación de tiempos en radio y televisión, prerrogativas más equitativas para los partidos políticos y mecanismos para garantizar una mejor representación de las minorías.

Puente afirma que si bien se puede discutir cómo hacer más baratos los procesos electorales, es importante establecer tam-

bién cómo se van a repartir los recursos de manera más equitativa entre todos los partidos.

Agrega que, aunque ya se legisló para evitar que los partidos puedan comprar tiempos de radio y televisión, es necesario volver a discutir el tema, porque hoy en la asignación de tiempos públicos hay partidos que llegan a tener 20 spots diarios, mientras que otros apenas alcanzan medio spot, por lo que tienen que acumular sus tiempos.

Puente, quien dice hablar a título personal, considera que la reforma electoral debe garantizar la representación proporcional, porque es el principio de la democracia que permite que todas las voces puedan estar representadas.

Advierte que una nueva reforma debe mejorar las condiciones de participación de todos quienes desean participar en la política, por lo que demanda que no sea una modificación para beneficiar al partido mayoritario que la redacta. 

ADVIERTEN REGRESO AL VIEJO RÉGIMEN

DOS PARTICIPANTES DE LA PRIMERA GENERACIÓN
DE DIPUTADOS DE IZQUIERDA VÍA REPRESENTACIÓN
PROPORCIONAL DESCALIFICAN LA PROPUESTA DE
REFORMA ELECTORAL DE LA 4T.

Es un asesinato vil a la democracia.- Ortega

CLAUDIA SALAZAR

Una nueva reforma electoral que reduzca o desaparezca a los legisladores plurinominales tiene la intención de volver al presidencialismo autoritario y terminar con la pluralidad en el Congreso, advierte Jesús Ortega Martínez.

“Terminar con la representación proporcional es terminar con la vida democrática y volver, como yo lo digo, a los viejos tiempos del partido de Estado, del presidencialismo autoritario.

“De verdad es un asesinato vil contra la democracia. Están



mediendo cómo presentar la reforma, efectivamente, pero el poder los vuelve ciegos y van a ir por esa reforma porque les interesa el control total del poder y terminar con la pluralidad del País”, asegura Ortega, quien desde su juventud participó en partidos de izquierda.

Alerta que muchos de los que presionan con una reforma regresiva son ex integrantes del PRI y lamenta que ex perredistas y ex panistas estén dispuestos a votar una contrarreforma electoral, que irá en contra de todo aquello por lo que antes lucharon.

“¿Qué pasaba exactamente con el PRI antes de la reforma del 77? Teníamos el presidencialismo omnímodo, que no solamente controlaba la administración pública sino controlaba el Congreso y controlaba el Poder Judicial. A ese régimen nos está regresando Morena y ha avanzado a partir del control que tiene en el Congreso, pero el golpe final lo darán con la reforma político-electoral”, afirma.

A los 27 años, Ortega fue parte de la bancada del Partido Socialista de los Trabajadores, que junto al Partido Comunista de México, formaron por primera vez el grupo de diputados de izquierda que por la vía plurinominal lograron formar parte de la LI Legislatura de la Cámara de Diputados, tras la reforma política de 1977, impulsada por Jesús Reyes Heróles.

Más adelante, con la unión de las fuerzas de izquierda, también fue parte del Partido Mexicano Socialista y del Frente Democrático Nacional, para después ser fundador del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

En su opinión, la reforma electoral que presente la Presidenta Sheinbaum puede tener un grave impacto en la democracia del País y en la conformación plural del Congreso.

“La reforma tendrá un impacto tan regresivo, tan reaccionario, que desaparece esos 50 años de reformas políticas electorales que permitieron dejar atrás el viejo régimen de partido de Estado, para instalar no solamente un pluripartidismo en la Cámara del Congreso de la Unión, sino que también permitieron un régimen democrático y de libertades, porque se crearon, por ejemplo, todos los órganos constitucionalmente autónomos, que hoy

se están desapareciendo”, resalta Ortega.

Relata que, en su momento, en la negociación entre el Gobierno y la Oposición se acordó una representación mixta, basada en los 300 distritos de mayoría relativa y la representación proporcional.

“Pero debo decir que nosotros siempre peleamos que hubiera la representación proporcional completa, como en los regímenes parlamentarios, pensábamos que ese régimen parlamentario era el que había permitido el mayor desarrollo democrático, pero también el mayor desarrollo social en Europa Occidental y también en América Latina. En el afán de avanzar, pues aceptamos la fórmula mixta”, detalla.

Considera que políticos que fueron parte del PRD o del PAN y que ahora están en Morena hace años lucharon por la democratización del País, pero ahora están dispuestos a traicionar ideales.

“Por ejemplo, Leonel

Godoy él sabe perfectamente, porque era un cuadro de Cuauhtémoc Cárdenas, todo lo que se peleó por la representación proporcional en las reformas políticas”.

También cuestiona si alguien como Bernardo Bátiz, ex miembro del PAN, que también fue parte de los legisladores que llegaron al Congreso por la adopción de la representación proporcional, podría estar a favor de desaparecer esta figura del sistema político mexicano.

En entrevista, afirma que si la izquierda pudo ingresar al Congreso de la Unión fue gracias a la representación proporcional, con personas como Arnoldo Martínez Verdugo, Valentín Campa, Graco Ramírez, Gilberto Rincón Gallardo y Jorge Alcocer.

“Podría dar todos los nombres, de muchos más que habían estado en la cárcel como presos políticos, que habían estado en la clandestinidad, como Jesús Zambrano, y otros que habían estado en movimientos armados.

“Y todos, la gran pluralidad en la izquierda, pudo ingresar al Congreso a partir de la representación proporcional”.

Afirma que no se trató de ninguna concesión del régimen, como sucedía con los llamados “diputados de partido”.

Recuerda que antes de la reforma de 1977, había diputados del PPS, del PAN y del PARM, pero eran una concesión del régimen.

“Después de la reforma del 77, en la elección de 1979, la izquierda por paso propio, por fuerza propia, ingresó al Congreso”, indica.

Ortega considera que Morena quiere retomar la propuesta de Andrés Manuel López Obrador y otros ex priistas, que ahora son de Morena, como Manuel Bartlett, de desaparecer a los di-



putados y senadores de representación proporcional.

El ex presidente del PRD considera que debe crearse ya una resistencia a la regresión en el sistema político, para impedir que se aprueben dichas “reaccionarias y conservadoras”, porque pretenden regresar al viejo régimen. ■

Están pensando en ellos, no en el País.- Graco

CLAUDIA SALAZAR

Graco Ramírez, ex militante de partidos de izquierda, advierte que una reforma electoral sin negociación ni acuerdo con todos los partidos políticos, no será sólo una regresión autoritaria, sino que está condenada al fracaso y será una derrota para la democracia.

Ante la posible reforma electoral que presente la Presidenta Claudia Sheinbaum, sin negociación ni acuerdo con la Oposición, el ex Gobernador de Morelos opina que sería para Morena un “clavo en su ataúd”, porque a largo plazo no les va a beneficiar.

“Estamos ante una reforma que sería una regresión. Ellos piensan que pueden ganar en el corto plazo, pero estamos perdiendo la democracia en México, el avance democrático que hemos logrado, de la cual fuimos parte.

“Ellos mismos no existirían, no estarían en el poder, si no hubiese sido gracias a eso que hicimos en las reformas electo-



rales que iniciaron en 1977 y desde el PRD”, afirma.

De 30 años, Graco Ramírez Garrido fue electo diputado plurinominal en 1979, por el Partido Socialista de los Trabajadores, en lo que fue la primera generación de legisladores de izquierda que llegaba a la Cámara de Diputados luego de la reforma electoral de 1977.

Hoy, a los 76 años, considera que quienes se presen a aprobar reformas que eliminen a la representación proporcional, es porque desde el autoritarismo sufren ya “ceguera del poder”.

“Están pensando en ellos, no en el País. Pero no pueden perpetuarse, a estas alturas no se puede perpetuar nadie”, afirma.

Considera que difícilmente Morena podrá permanecer en el poder por muchos años, como pretenden con una reforma electoral que reduzca o elimine la representación de diversas fuerzas políticas.

Explica que en la mayoría de los países democráticos se llega al poder por medio de coaliciones partidarias, precisamente porque representan la pluralidad de un país.

Una reforma electoral que elimine plurinominales, alerta, es ir contra sus aliados y contra sí mismos.

“Una reforma política que no se devuelve y se acuerde con todos, no es reforma, no trasciende, no es democrática. Se construye con otros, con todos, incluye a todos. Si se construye con una sola fuerza, está condenada al fracaso en términos democráticos”, remarca Ramírez Garrido.

Sostiene que Morena tiene el sueño de tener 300 diputados, porque quieren construir un nuevo modelo de hegemonía y donde no

existan las minorías.

El problema, insiste, es la afectación a la democracia, porque con la reforma también se pretende elegir a “sus” consejeros electorales, para tener un INE a modo.

“Piensan que van a ser una mayoría eterna, pero eso se les va a acabar, es una ilusión política, podrá servirles para los últimos tres años, a lo mejor, y quién sabe para adelante.

“Sí, la reforma que se plantea es una victoria para ellos, pero que no será por mucho tiempo”, estima el ex Gobernador. ■



'La 4T pretende dominar al árbitro'

MAYOLO LÓPEZ

Los senadores Claudia Anaya (PRI) y Clemente Castañeda (MC) y el ex senador Damián Zepeda (PAN) coinciden en advertir que la 4T busca dominar al árbitro electoral con la reforma anunciada por la Presidenta Claudia Sheinbaum.

"Es evidente la intención que tiene Morena para destruir el órgano democrático construido en los últimos 30 años a base de pluralidad y consensos", señala Anaya.

Para la ex candidata al Gobierno de Zacatecas, "resulta escalofriante el cinismo de quienes decían luchar por la democracia, pero, al final, accedieron al poder solo para destruirla. La reforma que plantean es un mecanismo para apropiarse perpetuamente del poder, pues si no se tiene cuidado en el abaratamiento de las elecciones, se pueden quitar los mecanismos de control que hoy dan garantía y certeza del respeto al voto democrático de los ciudadanos".

En opinión de la parlamentaria, "otra muestra de la invisibilización que pretenden hacer de la diversidad política del País, es sacar esa reforma solo bajo su óptica partidista y la de sus aliados, sin considerar la participación y opinión de los grupos políticos que tradicionalmente construyen con el grupo en el gobierno las reformas electorales.

"Lo que Morena hace no tiene precedente en el México democrático de las últimas décadas, y es que todo ha pasado tan rápido en el último año que, la verdad, ni siquiera hemos visto el golpe, el daño que le están causando al País. Pareciera atractivo el discurso de acabar con los plurinominales, pero no se le dice a la ciudadanía que eso significa acabar con la representación de las visiones distintas que no alcanzan un voto de mayoría, pero que, sin duda, cuenta con una representación.

"Resulta atractivo decirle a la gente que los partidos van a gastar menos y que los programas sociales van a tener más, pero no se le dice a la gente que la democracia necesita inversión y que los partidos necesitan trabajo para promover sus ideas y proyectos de contraste en el Gobierno.

"Es más importante que nunca una movilización ciudadana que defienda lo que entre todas y todos se construyó desde finales del último siglo a principios de este".

DEBILITA CONTRAPESOS.- MC

Para el jefe de la bancada naranja, Clemente Castañeda, la reforma propuesta por la Presidenta Sheinbaum, "inspirada en la fallida iniciativa de López Obrador", apunta a debilitar los contrapesos democráticos y a concentrar aún más el poder en un solo partido.

"Eliminar o reducir los órganos autónomos, controlar el presupuesto electoral y subordinar al árbitro electoral no son medidas para fortalecer la democracia, sino para consolidar el poder político de Morena. México necesita más pluralidad, no menos; más diálogo, no imposiciones", indica.

A tono con la senadora Anaya, Castañeda dice que "todo indica que Morena busca capturar al árbitro electoral: la propuesta de transformar al INE en un nuevo instituto controlado por el oficialismo, incluso mediante el voto directo de consejeros, busca minar la independencia del árbitro electoral. Morena quiere poner al INE al servicio del poder y no de la ciudadanía.

"Si se busca la desaparición de las minorías, sería un ataque directo a la representación proporcional, que es el mecanismo que garantiza que todas las voces estén presentes en el Poder Legislativo. Morena quiere un Congreso a modo".

EMPODERAR AL CIUDADANO.- PAN

Damián Zepeda, ex senador y ex dirigente del PAN, explicó que ve a la reforma que será impulsada por Morena "muy lejos de querer satisfacer una necesidad de hacer más justo el sistema electoral, más democrático".

"Lo que el Gobierno y el partido en el

poder busca es una reforma que les ayude a mantener dominancia, mantener estas mayorías artificiales, acallar voces de la Oposición y controlar al órgano electoral.

"Desde el planteamiento en sí mismo se nota una ambición de poder y no de un objetivo de democratizar el País y me parece peligrosísimo. Creo que el corazón de la reforma tiene que ser empoderar al ciudadano y no empoderar al Gobierno. Deberíamos estar debatiendo representación pura, fortalecer la autonomía del INE y garantizar su independencia. ¿Por qué no debatimos esquemas como segunda vuelta electoral y un esquema de registro formal ante el INE de las propuestas de campaña y reelección para Alcaldes y legisladores?".

¿Y qué es lo que le conviene al ciudadano?

Una reforma que empodere su voto, de manera tal que si el 54 por ciento vota por una opción y el 46 por ciento vota por otro, ese sea el espejo que tengas en el Congreso. Pero el asunto es que veo puros temas de cómo debilito a la Oposición, cómo controlo al árbitro electoral y cómo me agandallo una minoría.

Advierto la intención de Morena de capturar al árbitro y de capturar permanentemente al Congreso; la intención que noto de su reforma electoral es: control político permanente de la toma de decisiones en México". ■



Ven diputados golpe a la democracia plural

MARTHA MARTÍNEZ

Diputados de Oposición advierten que, además de una ser una traición a la izquierda histórica del País, la reforma electoral tal y como la propone la Presidenta Claudia Sheinbaum representaría un golpe a la democracia plural, porque busca apoderarse del árbitro electoral y reducir a su mínima expresión a las minorías.

El vicecoordinador del PAN, Marcelo Torres Cofiño, reconoce que si bien aún no hay una iniciativa, las modificaciones que el Ejecutivo federal ha puesto sobre la mesa hasta ahora, serían el acta de defunción de la democracia plural en México, porque su objetivo no es la austeridad, como pregona el Gobierno, sino arrasar con los contrapesos y dismantelar la autonomía del INE.

“Esta reforma que pro-

pone no busca fortalecer la democracia, sino debilitar los contrapesos bajo el discurso de la austeridad. Están pretendiendo dismantelar al INE, que es el órgano autónomo que ha garantizado elecciones libres por más de 30 años. Mucho le ha costado al País, a los mexicanos, ir superando e ir dando certidumbre, certeza a los procesos, y hoy va a ir en reversa, porque le incomoda al partido en el poder”, indica.

Señala que la intención de elegir a las y los consejeros electorales mediante el voto popular es un disfraz para politizar al árbitro electoral y convertirlo en un instrumento al servicio del partido en el poder.

“Llevarlo a través del voto popular es seguir con el mismo juego, como lo que sucedió con el Poder Judicial, vamos a ver acordeones, vamos a ver gente a modo, gente absolutamente del partido en el poder, esto es como querer

que el árbitro de un partido sea elegido por la porra más grande, es ridículo”, advierte.

Sobre las modificaciones planteadas por la Presidenta Sheinbaum para que la representación proporcional de los partidos se genere de distinta manera, el diputado federal panista reconoce que, si bien éstos tienen que trabajar para que las posiciones se asignen a los hombres y mujeres más capaces, más preparadas y más leales a las ideologías de sus partidos, una reducción en el número de legisladores plurinominales no tendría como objetivo generar ahorros, sino la eliminación de las voces críticas y la reducción de la pluralidad en el Congreso federal.

Torres Cofiño sostiene que la propuesta de reducir el financiamiento a los partidos políticos conllevaría riesgos, porque es una medida que no solamente afectaría a las minorías, sino que abriría la puerta a un mayor

involucramiento del crimen organizado en los procesos electorales.

‘ES UNA TRAICIÓN A IZQUIERDA HISTÓRICA’

El diputado de Movimiento Ciudadano, Juan Zavala, dice que si bien esperan que no se concrete la modificación planteada por la Presidenta, de hacerlo representaría una traición para la izquierda mexicana, que siempre exigió la representación proporcional y la autonomía de los órganos electorales.

“Históricamente, desde los 80, pero incluso si te remontas a la reforma de Reyes Heróles de 77, 78, eran demandas de la Oposición, son demandas de quien no ganó la elección, de quien dice ‘oye,

hay injusticia y yo las viví’. Y entonces se va construyendo un sistema electoral más parejo, más igualitario”, indica.

Sostiene que si bien la reducción del número de diputados fue una propuesta del ex candidato presidencial de su partido, Jorge Álvarez Máynez, es un tema que se tiene que discutir, para cuidar que la representación de las minorías no se vea disminuida.

El diputado califica como lamentable que las y los legisladores de la mayoría no se atrevan a presentar una pro-

puesta de reforma electoral y que, por el contrario, reconozcan que están esperando la iniciativa del Gobierno federal, cuando muchos de sus cuadros, como Adán Augusto López o **Ricardo Monreal**, llegaron por la vía de la representación proporcional.

Sobre la propuesta de elegir consejeros electorales por la vía directa dijo que es preocupante, porque su función no debe emanar de las urnas, sino del conocimiento electoral.

Recuerda que la elección judicial que se llevó a cabo el 1 de junio pasado para renovar al Poder Judicial fue un de-

sastre y estuvo caracterizada por el desaseo, de ahí que el riesgo es que en la elección directa de consejeros electorales pase lo mismo.

Considera que, en el fondo, lo que busca esta medida es lograr el control de órgano electoral.

“¿Cuál es la crítica a la actuación del Consejo General actual, si le dieron su certificado de validez de la elección presidencial, no anularon ni una sola de las elecciones a Gubernaturas, Alcaldías importantes? Yo no he escuchado ni una crítica al desempeño del Instituto y aún así quieren nombrarlo. ¿Por



qué? Pues me parece que ahí hay un intento claro y evidente de control”, alerta el diputado de MC. ■



LOS PLANES DE CLAUDIA

Algunas de las propuestas que ha mencionado la Presidenta como parte de la reforma electoral:

1. Eliminación de reelección y del nepotismo

Estas dos iniciativas de reforma constitucional ya fueron enviadas por Sheinbaum al Congreso y serán discutidas a partir de septiembre:

- A) Prohibición de reelección inmediata en cargos populares (diputados, senadores y alcaldías).
- B) Nepotismo electoral: impedir que familiares directos del titular de un cargo sean candidatos en la siguiente elección inmediata; podrán competir solo después de esperar un periodo completo.

Ambas reformas están previstas para entrar en vigor en 2030, tras aprobación durante el periodo legislativo actual y homologación en Congresos estatales.

2. Reforma para reducir costos y modificar representación proporcional

Las iniciativas que incluyen los siguientes puntos aún no han sido enviadas al Legislativo:

- A) Reducir el presupuesto del INE, al argumentar que tiene un alto costo operativo.
- B) Reducir la Cámara de Diputados de 500 a 300 escaños y el Senado de 128 a 64, todos electos por listas territoriales estatales o por primera minoría (similar al Senado actual).
- C) Transformar el INE en INEC (Instituto Nacional de Elecciones y Consultas), absorbiendo los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), y elegir por voto popular a consejeros electorales.
- D) Establecer que el financiamiento público a partidos sólo se otorgue en años electorales, eliminando asignaciones en años no electorales.
- E) Reducir o desaparecer plurinominales, para que solo haya elección de mayorías tras hacer campaña en territorio y que segundos lugares también entren al Congreso.

3. ¿Qué necesita?

Morena cuenta con mayoría simple, pero requiere apoyo de aliados (PT y PVEM) para alcanzar mayoría calificada necesaria en reformas constitucionales.

Estos partidos se han mostrado reticentes ante la eliminación de plurinominales y recortes presupuestales.



¿ELIMINAR PLURINOMINALES?

VOLVER A LOS 70s

CLAUDIA SALAZAR

La desaparición de los cargos de representación proporcional en el Poder Legislativo significaría borrar casi 50 años de pluralidad en el Congreso mexicano y volver a procesos donde solo sean electos diputados y senadores del oficialismo en turno.

Si la Presidenta Claudia Sheinbaum propone desaparecer las plurinominales, echaría por tierra la histórica reforma política de 1977, impulsada por Jesús Reyes Heróles, en el sexenio de José López Portillo.

Junto con la reducción del número de diputados y senadores, con el argumento de abaratar el costo de la democracia, se volvería a la conformación de un Poder Legislativo donde sólo se escuche la voz del partido político hegemónico, como lo fue en la época fuerte del PRI.

La votación emitida a favor de un partido político que no ganó ningún distrito electoral se perdería, por lo que no habría representación de una parte de los mexicanos que hayan acudido a las urnas.

Tras la elección de integrantes del Poder Judicial en junio pasado, Sheinbaum esbozó su intención de presentar una reforma electoral de gran calado, la cual es un pendiente que dejó la administración de Andrés Manuel López Obrador.

La Presidenta ha expresado su intención de revisar y mo-

dificar la representación proporcional en las Cámaras del Congreso.

Con los plurinominales, se abrió la posibilidad de que hubiera una variada representación partidaria, con grupos parlamentarios que crecen o disminuyen, de acuerdo al porcentaje de la votación obtenida y no solo por los distritos electorales ganados.



Con dicha reforma política de 1977, las diferentes decisiones de Gobierno contaron con el aval de las diversas expresiones políticas.

También marcó una larga era de debates parlamentarios intensos, por la confrontación de ideas y posicionamientos, entre lo que ha sido la Oposición y el partido en el Gobierno.



■ José López Portillo llegó a la Presidencia sin candidato opositor en la elección de 1976.

<https://memoriapoliticademexico.org>



76-79: HEGEMONÍA PRIISTA

En la L. Legislatura, 1976-1979, la Cámara de Diputados estuvo compuesta por un total de 237 diputados.

Había 196 legisladores del PRI, electos en los distritos uninominales; el resto eran diputados de partido, de los cuales 20 eran del PAN, 12 del Partido Popular Socialista (PPS) y 9 del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM).

Esa Legislatura aprobó en 1977 la reforma propuesta por Jesús Reyes Heróles, lo que propició que en la siguiente conformación de San Lázaro nuevas fuerzas políticas fueran reconocidas.

La reforma del 77 tuvo como precedente la elección presidencial de 1976, en la que José López Portillo fue electo sin haber tenido contendiente, dado que el PAN no presentó candidato y el Partido Comunista de Méxi-



■ Arnoldo Martínez Verdugo (izq.), en 1978, hace entrega del registro del Partido Comunista al Secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles.

co, que no tenía registro, postuló al dirigente sindical Valentín Campa, que logró un millón de votos.

Ante la crisis de legitimidad del régimen, Reyes Heróles empujó la reforma política.

Resultado de la misma, el número de diputados su-

bió a 400, de los cuales, desde entonces, 300 son electos en los distritos, como mayoría relativa.

También se definió que 100 diputados fueran plurinominales, reconociendo así la representación proporcional de los partidos, de acuerdo a la votación obtenida. ■

79-82: PEQUEÑO AVANCE



■ Valentín Campa (centro) fue diputado federal por el PCM.

Para la LI legislatura, 1979-1982, el PAN ganó cuatro distritos en Coahuila, Sonora y Nuevo León, y el PRI siguió siendo el partido hegemónico, con triunfos en 296 distritos.

Sin embargo, la reforma fue significativa porque por primera vez hubo representación de los partidos de izquierda.

El Partido Comunista Mexicano (PCM), que fue una organización ilegal por 40 años y cuyos líderes eran perseguidos y encarcelados por los gobiernos priistas, fue reconocido y logró una representación de 18 diputados.

La bancada del PCM se formó con los históricos



dirigentes de movimientos sociales, obreros y campesinos que se generaron en los años 50 y 60, encabezados por Valentín Campa Salazar, Arnoldo Martínez Verdugo, Gilberto Rincón Gallardo, Carlos Sánchez Cárdenas, Roberto Jaramillo Flores, Ramón Danzós, Othón Salazar, Sabino Hernández y Gerardo Unzueta, entre otros.

En esa primera generación de diputados del Partido Comunista Mexicano estaba Pablo Gómez Álvarez, hoy miembro de Morena y titular de la Unidad de Inteligencia Financiera.

Fue dirigente estudiantil en 1968, detenido en la Plaza de las Tres Culturas y liberado hasta 1971.

También tuvo representación en la Cámara baja el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), que albergaba también a gente de izquierda, pero más moderada, con los diputados Pedro Etienne, Graco Ramírez, Jesús Ortega Martínez, Juan Manuel Elizondo y Jorge Amador Amador.

El Partido Demócrata Mexicano, de derecha, también tuvo representación en el Congreso, con Roberto Picón Robledo, Luis Uribe García, Felipe Pérez, Juan Aguilera y Ernesto Guzmán, entre otros.

El PRI se vio beneficiado de esa reforma, porque abrió



■ Arnoldo Martínez Verdugo también fue de los primeros diputados de izquierda que llegó como plurinominal.

más espacios para sus militantes, que serían después dirigentes del partido, senadores y gobernadores.

De 196 legisladores en el año 1976, subió a 296 diputados tres años después.

De la LI Legislatura destacan los priistas Humberto Lira Mora, Elba Esther Gordillo, Ignacio Pichardo Paga-

za, César Augusto Santiago, Genovevo Figueroa, Lauro Ortega, Emilio M. González, Arnoldo Ochoa, José Murat Casab, Joel Ayala, Rubén Figueroa, Carlos Romero Deschamps, Guillermo Jiménez Morales, Melquiades Morales, Fernando Ortiz Arana, Jesús Murillo Karam, Beatriz Paredes y Fidel Herrera. ■



■ Los movimientos de izquierda en los años 70 encontraron un cauce institucional a través de diversos partidos políticos.



82-85: DEL PCM AL PSUM

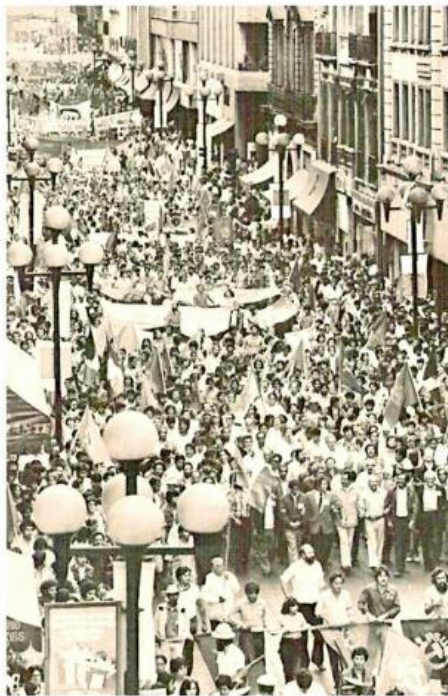
En la LII Legislatura, 1982-1985, desapareció el Partido Comunista Mexicano (PCM), que se unificó con otras fuerzas de izquierda para crear el Partido Socialista Unificado de México (PSUM), el cual logró 17 diputaciones.

Entre sus legisladores resaltan Arnaldo Córdova, Iván García Solís, Rolando Cordeira, Salvador Castañeda, Edmundo Jardón, Héctor Sánchez López y José Encarnación Pérez Gaytán.

El Partido Socialista de los Trabajadores se mantuvo, con 11 legisladores, entre ellos, Rafael Aguilar Talamantes, Antonio Ortega Martínez, Cándido Díaz, Pablo Sánchez Puga y Alberto Salgado.

El Partido Revolucionario Institucional siguió como la fuerza hegemónica, 299 diputados, mientras que el PAN llegó a 51, el Partido Popular Socialista tuvo 10 y el Partido Demócrata Mexicano 12.

Aunque en diputados hubo la apertura al pluriparti-



dismo, en el Senado, los 64 legisladores electos eran del PRI, debido a que no existía la representación proporcional para esa Cámara. ■

■ Marcha del PSUM en el cierre-campaña de Martínez Verdugo.



Tomada de su FB

■ Rafael Aguilar Talamantes, del PST y PFCRN.



<https://gaceta.unam.mx>

■ Arnaldo Córdova fue diputado por el PSUM.

85-88: AUMENTAN PLURINOMINALES

La LIII Legislatura, 1985-1988, tuvo otro reacomodo en las fuerzas de izquierda y comenzó la pérdida de curules para el PRI.

Logró curules el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), fundado en 1974.

Entre sus diputados estaban Heberto Castillo, Miguel Eduardo Valle Espinoza "El Búho", Oswaldo Harris, Alejandro Gascón, José Luis Díaz Moll y Eduardo Acosta Villeda.

También alcanzó seis diputados el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRM), con Rosario Ibarra de Piedra, Ricardo Pascoe, Rosa-

lía Peredo, Pedro Peñaloza, Efraín Jesús Calvo y Rubén Aguilar Jiménez.

El Partido Socialista Unificado de México (PSUM) pasó de 17 a 12 legisladores, signo, desde entonces, de la división de la izquierda.

Entre sus legisladores estaban Arnoldo Martínez Verdugo, Jorge Alcocer Villanueva, Manuel Terrazas, Pablo Pascual Moncayo, Eraclio Zepeda, Gerardo Unzueta, José Camilo Valenzuela, Ramón Danzós y José Luis Sánchez.

Demetrio Vallejo fue electo diputado por el PSUM, pero murió el 24 de diciembre de 1985.



<https://www.academia.edu/>

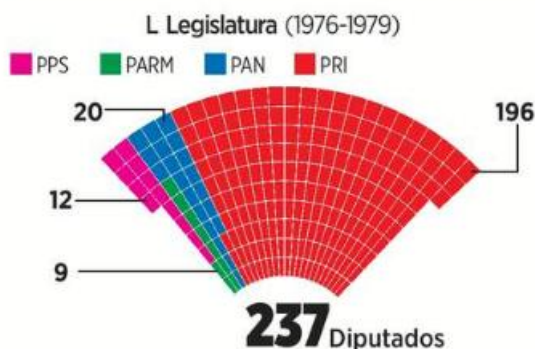
■ Gerardo Unzueta, preso en el 68, fue diputado por el PSUM.



EVOLUCIÓN PLURIPARTIDISTA EN SAN LÁZARO

En la Cámara de Diputados, la representación opositora, y sobre todo de la izquierda, tuvo un punto de quiebre con la reforma de Reyes Heróles:

ANTES DE LA REFORMA DE 1977



LUEGO DE LA REFORMA POLÍTICA DE 1977
CON MÁS PLURIS Y BANCADAS DE IZQUIERDA:

